

Traición a la patria

Tiempo de lectura: 6 min.

Cual pesados cánticos de letanía, hemos escuchado repetidamente a un fiscal general enajenado invocar la “traición a la patria”, junto al terrorismo y la conspiración, como excusa para inculpar a venezolanos inocentes y librar en su contra órdenes de detención o justificar, a posteriori, su secuestro por parte de los esbirros del régimen. ¿Por qué tal acusación?

La etimología de “patria” se remonta, supuestamente, a la tierra de los padres o dónde estos fueron enterrados. Evoca, por ende, fuertes nexos afectivos por un lugar, por ser el de nuestra procedencia, de nuestros inicios como comunidad, asiento de nuestras tradiciones. Solemos referirnos a ello como la “patria chica”, el terruño donde nacimos o donde se encuentran las raíces de nuestro núcleo familiar y, por tanto, donde conseguimos amparo, seguridad y apegos que nos unen e identifican con los nuestros. Se expresa en el sentir del maracucheño cuando, de regreso emocionado, “empieza a cruzar el puente”, del margariteño recordando las anécdotas que hacen tan particulares y suyas las vivencias en “láisla” o del andino arraigado en sus paisajes, costumbres y pueblos de montaña.

El término “Patria” se vuelve menos cercano cuando la referimos al concepto de nación. Al respecto, la RAE habla de “vínculos jurídicos, históricos y (también) afectivos” que nos ligan a una tierra.” Aun así, sigue siendo una entidad algo abstracta que requiere de mayores precisiones. En lo inmediato, muchos se enfocan en los símbolos formales que la identifican: el himno, la bandera y el escudo, su constitución y leyes, reforzados en nuestra imaginación a través de ritos y ceremoniales escenificados por los gobiernos para conmemorar fechas “patrias”. Buscando mayor concreción, nos topamos con la delimitación de un espacio geográfico –Venezuela--, sus relieves y principales poblados, así como aspectos de su habla, su cultura, tradiciones y su gastronomía: indefectiblemente, venezolanos. Aterrizamos así, a mi modo de ver, con un concepto de “patria” mucho más manejable y genuino. Tiene que ver con lo que percibimos o creemos que es nuestra forma de ser, con la confluencia de las numerosas idiosincrasias atribuibles a esas “patrias chicas” referidas arriba, que se expresan en valores compartidos en torno a una manera de vernos en el mundo de hoy. Sobre ello se asientan una variedad de

gustos y expectativas, que, no obstante, encuentran en la patria un espacio para desenvolverse en común. Obviamente, la “Patria” somos todos; el pueblo venezolano. Su única manera de expresarse como tal, de ejercer su soberanía, es a través de los mecanismos democráticos que fue forjando para ello, en tanto que aseguran la convivencia pacífica de esa pluralidad de intereses y preferencias de quienes somos “compatriotas”. Preguntémonos, ahora, ¿quiénes son los que traicionan a la Patria?

¿Quiénes destruyeron la economía, desoyendo alertas, observaciones y sugerencias de personas altamente calificadas, y condenaron a la “Patria” --a la inmensa mayoría de los venezolanos-- a niveles impensados de miseria en un país que se jacta de tener las reservas de petróleo más grandes del mundo? Numerosas muertes perfectamente evitables, enfermos que hubieran podido curarse de no haberse arruinado los servicios de salud, manifestantes que no han debido enfrentar las balas asesinas de esbirros desalmados, familias destrozadas, jóvenes que les sustrajeron el futuro a que aspiraban, millones de emigrantes pasando trabajo en otras latitudes, jubilados a quienes le robaron el derecho a una vida digna en su vejez, productores arruinados. No son obra del azar ni atribuibles a desastres naturales. ¿Quiénes son los responsables de haber despilfarrado los mayores ingresos por exportación de crudo que han pasado por las arcas de gobierno alguno? Durante los trece años en los que mandó Chávez, el Estado venezolano dispuso de más de un billón de dólares (1×10^{12}) por impuestos internos, aumento de deuda y exportaciones petroleras. Entre 2008 y 2012, los recursos manejados anualmente en términos per cápita fueron cuatro veces o más que los de 1998, último año del gobierno de Rafael Caldera. No obstante, al secarse el maná petrolero los venezolanos vieron retroceder aceleradamente sus medios de vida bajo la gestión de su sucesor designado, arrojándolos a niveles de pobreza parecidos a los de Haití. ¿A dónde fueron a parar esos reales? Las cifras sobre desnutrición, el desarrollo trunco de niños y adolescentes, de retraso también por el deterioro de la educación pública, sin mencionar el desastre que implica tener que vivir sin servicios públicos confiables, añaden otra dimensión a la tragedia infligida a la patria desde el poder. Quienes se posesionaron de las palancas de decisión del Estado, lejos de cumplir con los deberes que señala la Constitución y las leyes, traicionaron ese mandato y provocaron el mayor descalabro conocido para un país que no está en guerra.

Vayamos ahora a lo simbólico. Quienes han traicionado sistemáticamente los preceptos fundamentales de nuestra Carta Magna son los mismos que se desentendieron de reclamar un territorio, el Esequibo, que nos pertenece legítimamente conforme al principio universal de *uti possidetis iuris*. Recordemos que Chávez, muy orondo, declaró que no objetaba que Guyana explotara recursos ahí, si se dedicaban al pueblo (guyanés). Ahora, a escasos meses de pronunciarse la Corte Internacional de Justicia sobre el diferendo, a petición de Guyana, y agotados los demás recursos, no se ha sabido de convocatoria alguna a los más calificados especialistas para que pudieran contribuir con la mejor defensa del país –de la Patria-- ante esa instancia. Cual avestruz, los jerarcas meten su cabeza en la arena para evadirse. ¿Y CITGO, empresa que Maduro puso en la picota como garantía para refinanciar el bono 2020 de PdVSA? Chávez y Maduro hicieron de PdVSA su caja (no tan) chica para sus fines partidistas. Los tribunales internacionales dedujeron, entonces, que su patrimonio está unido al del gobierno, ergo, puede ser embargado para cobrar las deudas irresponsablemente contraídas por éste. ¿Quiénes son los que confiscaron empresas sin indemnización alguna, violando contratos y acuerdos internacionales, y colocando a los activos del país en situación de gran vulnerabilidad ante los reclamos de los afectados?

Finalmente, tanto desmán ha generado un profundo repudio de la inmensa mayoría de venezolanos (la patria) a la oligarquía que se cogió el Estado para sí, en desmedro de su bienestar y libertad. Mantiene el poder haciendo uso (o amenazando con hacerlo) de las armas confiadas por la República a la FAN para resguardar sus intereses. La mayor traición, por tanto, es de aquellos quienes, violando sus juramentos, la confianza depositada en ellos y el genuino legado de nuestros libertadores, pretenden conculcar los derechos del pueblo a decidir libremente a quienes quiere al frente del país para sacarlo de este desastre. Vladimir Padrino López, Iván Hernández Dalá, Gustavo González López y sus esbirros de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) y del SEBIN, encabezan la lista de los grandes traidores a la Patria, al aplicar a venezolanos demócratas las peores y más inhumanas armas del arsenal terrorista de Estado que crearon. ¿Y qué decir de aquel que traiciona abiertamente la defensa de los derechos humanos de que alardeaba en los noventa, para constituirse hoy en inquisidor medioeval que “legaliza” (¡!) la represión de venezolanos inocentes? ¿Sabemos a quién me refiero?

No tengo la menor duda que la inmensa mayoría de los integrantes de la FAN no comulgan con la traición de la cúpula fascista que la controla. Tienen familia, hijos, padres, tíos y amigos con quienes compartir sus vivencias, valores y perspectivas, que son las de una patria que desea vivir en democracia y libertad, y disponer de oportunidades, como debe ser, para labrarse una vida digna en esta Tierra de Gracia. Lamentablemente, los militares son objeto de la más cruel vigilancia por parte de quienes han optado por ponerse al servicio de intereses cubanos, bandas criminales y de otros estados forajidos. Al no sentir ese calor del gentilicio patrio, de empatía y afecto con el país, al no querer, definitivamente, a Venezuela, no tienen freno alguno para sojuzgar y reprimir a los venezolanos. Los enfermos que se hacen filmar bailando mientras ordenan reprimir a mansalva la protesta legítima de opositores o que, por ampararse en la imagen de un mazo creen que se las comieron, ponen de manifiesto que no se sienten compatriotas de la inmensa mayoría de los venezolanos. Han traicionado a la Patria. Y el tiempo se les escapa.

Hagamos del respeto a los derechos democráticos el rescate de la Patria. Libertad para Rocío San Miguel, Javier Tarazona, Víctor Venegas y tantos otros compatriotas inocentes presos de Maduro.

Economista, profesor (j), Universidad Central de Venezuela

humgarl@gmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)